



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

INFORME DEL DISPOSITIVO ENSEÑAR 2017

ELABORADO A PARTIR DEL REPORTE DE LA
SECRETARIA DE EVALUACION EDUCATIVA DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

INDICE

• Consideraciones generales	pág.2
• Capítulo 1: caracterización de los participantes	pág.3
1.1- Caracterización de los estudiantes:	pág.3
1.2- Caracterización de los institutos	pág.5
1.3- Caracterización del personal directivo	pág.6
1.4- La voz de los estudiantes	pág.7
1.5- La voz de los directivos	pág.10
• Capítulo 2: resultados de los estudiantes	pág.12
2.1- Resultados en criterio pedagógico y comunicación escrita	pág.12
2.2- Resultados en criterio pedagógico y lectura	pág.31
• Capítulo 3: resultados a nivel de los institutos	pág.31

CONSIDERACIONES GENERALES

El 31 de octubre de 2017 la Secretaría de Evaluación Educativa (SEE), dependiente del Ministerio de Educación Nacional, desarrolló el dispositivo **Enseñar** con el “**propósito de realizar una evaluación diagnóstica a estudiantes avanzados de las Carreras de Formación Docente**”, de acuerdo con lo que plantea la documentación respaldatoria.

Se evaluó a estudiantes regulares de profesorados de **Educación Primaria** y profesorados de **materias del ciclo básico de Educación Secundaria** (*Matemática, Lengua/ Lengua y Literatura, Historia, Geografía, Biología, Física, Química e Inglés*), **que ya hubieran realizado la Residencia o la estuviesen cursando en el momento en que se desarrolló este dispositivo.**

Entre los **Objetivos propuestos** se plantearon:

- Generar insumos valiosos que aporten a la mejora de las políticas de formación docente inicial y continua.
- Apoyar a futuros docentes en sus primeros pasos en el ejercicio de la profesión.
- Contribuir a enriquecer la reflexión pedagógica al interior de cada instituto.

Los materiales utilizados (diseñados y administrados por la Secretaría de Evaluación Educativa) fueron los siguientes:

- a) Cuadernillos del Estudiante:** se propusieron 3 modelos diferentes de pruebas (que se asignaron al azar) y, a su vez, cada una contenía 2 (dos) secciones:
- la primera, consistía en la evaluación (Comunicación Escrita y Criterio Pedagógico);
 - la segunda era un cuestionario personal auto-administrado.
- b) Cuestionario para el Director;** con el propósito de recabar información acerca de características generales de su instituto y apreciaciones personales vinculados con aspectos de su función y de procesos de formación docente.

La Provincia de Santa Fe aplicó el criterio muestral para realizar esta evaluación; a partir de la selección realizada por la SEE, que incluyó Institutos de gestión pública y de gestión privada ubicados en distintas zonas del territorio provincial.

A fines del mes de setiembre del corriente año, la SEE remitió a la Dirección Pcial de Educación Superior el correspondiente reporte jurisdiccional.

A continuación se presentan distintos datos, variables e información cuanti y cualitativa en relación con los datos relevados en la Jurisdicción y en el resto del país.

De acuerdo con el reporte recibido, el presente INFORME DEL DISPOSITIVO ENSEÑAR 2017 se organizó del siguiente modo:

- El Primer Capítulo caracteriza a la población participante de Enseñar: los estudiantes, los institutos y los directivos.
- Los últimos dos capítulos corresponden a los resultados de la evaluación.
 - . el Capítulo 2, toma como unidad de análisis al estudiante y
 - . el Capítulo 3 a los institutos.

CAPÍTULO 1: CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

1.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES: en este apartado se describe la distribución por edad y sexo, características de los hogares, condiciones de trabajo de los estudiantes, becas o subsidios que reciben, motivos de elección de la Carrera y del Instituto donde cursan y trayectoria educativa.

- **Distribución por sexo y edad:** en la Jurisdicción participaron **437 estudiantes siendo en su mayoría mujeres (89,7 %)**; esta tendencia se repite en el resto del país, y la edad promedio con mayor incidencia corresponde a la **franja de 22- 23 años y a la de 26 – 30 años.**
- **Características de los hogares de los estudiantes:** en la jurisdicción como en el resto del país la mayor proporción de estudiantes manifiesta vivir con sus padres (34,8 %), seguido de aquellos que viven en pareja con alguna persona a cargo (19,6 %), mientras que los estudiantes que viven solos sin personas a cargo sólo alcanzan el 5,5%.
 - En relación al **nivel educativo**, en el resto del país, 6 de cada 10 estudiantes provienen de hogares cuya **madre** no finalizó el nivel secundario. En la jurisdicción esta proporción es menor (43,3 %) y es más alto el porcentaje de estudiantes que declara que su madre tiene secundario completo o superior incompleto.

- En el resto del país, en relación con la **ocupación de los padres más del 60 %** dice que su padre se encuentra ocupado, mientras que en el caso de la madre esto se reduce a cerca del 40 %; a su vez casi una tercera parte se encuentra jubilada o pensionada. En la jurisdicción aumenta el peso de los trabajadores por cuenta propia y de asalariados del sector privado tanto en el caso de la ocupación del padre como de la madre. Un 5,3% manifiesta que su padre está desocupado y, en el caso de la madre el valor es de 2,5 %.
- Del total de estudiantes el **64,2 % manifiesta estar trabajando** durante la cursada y la mayor proporción de ellos se desempeñan en la docencia con remuneración. En el resto del país trabaja el 57% de los estudiantes. Entre ellos, la gran mayoría recibe remuneración por dicha actividad, y algo más de una cuarta parte manifiesta estar ejerciendo la docencia.
- **Becas o subsidios para el estudio:** en el resto del país algo más del 63% de los estudiantes declara no recibir ningún tipo de beca o subsidio. La beca más percibida es PROGRESAR (casi una cuarta parte manifiesta tenerla). En menor proporción los estudiantes reconocen percibir estímulos económicos, Pueblos Originarios y Compromiso docente.
En la jurisdicción la proporción de estudiantes que no recibe ninguna beca es bastante más alta (72,8%) pero, también, PROGRESAR es la beca con mayor cobertura.
- **Motivos de la elección de la carrera:** en la Jurisdicción, señalan como los principales motivos de elección la creencia de que la **“educación es muy importante para la sociedad”** (85,4%) y **“por vocación”** (83,3%); esta tendencia se repite en el resto del país.
Otros motivos que reconocen los estudiantes (en orden decreciente) son los siguientes: “me interesa trabajar con niños/as y/o adolescentes”, “me garantiza un empleo relativamente estable”; “porque me da una salida laboral rápida” “la carrera me permite estudiar y trabajar al mismo tiempo”; porque en mi familia hay docentes” “por el prestigio”, “otros motivos” que no especifican”, “porque era la única o casi la única oferta de estudios superiores en mi zona”.
- **Motivos de elección del Instituto:** en el resto del país los motivos de elección del instituto están vinculados tanto a la **cercanía como a la reputación** del mismo.

En la jurisdicción la distribución es similar, aunque aumenta el porcentaje que declara que eligió el instituto por su reputación/nivel académico y **recomendación de familiares, amigos o conocidos**. También reconocen como motivos de elección **la oferta académica y la sugerencia de los docentes del secundario**.

- **Trayectoria educativa:** la Jurisdicción registra mayor proporción de estudiantes que **nunca repitieron (88,3%) y finalizaron entre 2010 y 2006 el nivel secundario (35,7%)**. La mayor parte de los estudiantes también está **cursando por primera vez su carrera (46,8%)**, aunque en relación con el resto del país **hay mayor peso de quienes habían estudiado anteriormente y abandonaron (36,2%)**
- **Uso del tiempo libre:** en todo el país el deporte es la actividad que más realizan los estudiantes (más del 46% reconoce realizarlo, al menos, una vez por semana; esa misma frecuencia baja a 24% de estudiantes en el caso de la lectura de libros y a 12% para asistencia a eventos culturales).

En la jurisdicción es más alta la proporción que declara utilizar el tiempo libre en esas actividades de manera más frecuente.

1.2- CARACTERIZACIÓN DE LOS INSTITUTOS: en este Capítulo se hace referencia a la distribución por sector de gestión y matrícula, tipo de profesorado, satisfacción de los estudiantes sobre la disponibilidad y uso pedagógico de TIC, satisfacción de los estudiantes y directivos con aspectos edilicios y equipamiento, trabajo de los institutos con la comunidad, las escuelas asociadas y la relación que mantienen con otros Institutos

- En la Jurisdicción participaron del Dispositivo de Evaluación **48 Institutos**, siendo la mayoría de gestión privada (28 pertenecen a este sector), a diferencia del resto del país que prevalecen los de gestión estatal.
- En relación con la matrícula tienen mayor presencia los Institutos con una **población cercana a los 100 estudiantes (17)** y sólo 5 registran una matrícula superior a los 400 estudiantes. **La mayoría de los Institutos (64,3 %) desarrolla el Profesorado de Educación Primaria**, siendo más baja la presencia de los Profesorados de Nivel Secundario que fueron evaluados en el año 2017 de acuerdo al siguiente orden: Matemática – Inglés -Lengua/Lengua y Literatura — Historia - Biología — Geografía – Ciencias Naturales- Ciencias Sociales -Física —).

- De acuerdo con lo expresado por **los estudiantes**, se refleja **un alto nivel de satisfacción por la disponibilidad y el uso pedagógico de las TIC durante la cursada (50,4 %)**, dato que supera al resto del país. También expresan un elevado nivel de satisfacción **en relación con aspectos edilicios como cantidad de aulas, mobiliario escolar, bibliotecas.**
- **Los Directivos de la jurisdicción sostienen, en su mayoría, que trabajan con otras Instituciones de la Comunidad y las Escuelas Asociadas**, a partir de distintos proyectos que desarrollan de forma conjunta (cerca del 90%), superando la realidad que se verifica en el resto del país. La misma tendencia se registra en relación con líneas de trabajo que se concretan con otros Institutos del nivel.

1-3- CARACTERIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO

- El mayor número de Directivos en la Pcia **son mujeres (76,9 %)**, con un porcentaje mayor en relación con el resto del país **(68,2 %)**; respecto a los **años en el cargo la mayor proporción lo ejerce en la Institución con una antigüedad de 2 a 5 años (43,6 %)**; esta tendencia es semejante a lo que se verifica en el resto del país. Sólo el **12,8 % de los participantes supera los 10 años de actividad en el cargo.**
- **La modalidad de revista preponderante es la de titular en gestión privada y la de provisorio/interino en institutos de gestión pública.**
- **Respecto a las funciones/actividades del personal directivo los participantes señalan el desarrollo de las siguientes actividades:**
 - **relacionadas con el cargo:** la mayoría (51,3 %) señala que dedican entre 21-39 horas semanales. Sin embargo, al comparar esta variable con el resto del país se verifica que aumenta la proporción que declara dedicarse más horas; en la jurisdicción el porcentaje que dedica 40 o más horas a la gestión directiva es del 46,2 %, mientras que en el resto del país es del 38,8 %.
 - **reuniones del equipo directivo con el personal del Instituto:** el 94,9% de los Directivos reconoce que realiza con frecuencia reuniones de equipos de trabajo con el personal del Instituto; este porcentaje supera la dinámica de las instituciones del resto del país que alcanza el 89,8 %.

- **actividades desempeñadas y tiempo dedicado a las mismas:** “recibir y dialogar con docentes” y “tratar aspectos de enseñanza y aprendizaje” son las actividades que la mayoría de los directivos reconoce que le dedican mayor cantidad de tiempo. Si bien esta tendencia se repite en las distintas jurisdicciones, en Santa Fe el porcentaje es mayor.
- También destacan el desarrollo de las siguientes acciones: tratar aspectos de la organización del instituto, recibir y dialogar con estudiantes, resolver cuestiones administrativas, trabajar con otros Institutos e instituciones, supervisar y evaluar docentes.

El informe nacional, en este Capítulo, además de caracterizar a los participantes, recoge otros dos aspectos significativos: “las voces de los estudiantes y de los directivos”.

1.4- LA VOZ DE LOS ESTUDIANTES: a continuación se señala el rango de distintos aspectos generales relacionados con la formación, de acuerdo con lo expresado por **los estudiantes** que participaron en la muestra de la Jurisdicción y su comparación con el Resto del País.

NIVEL PERCIBIDO DE PREPARACIÓN PARA.....	ALTO		MEDIO		BAJO	
	Jurisdicción (%)	Resto del país (%)	Jurisdicción (%)	Resto del país (%)	Jurisdicción (%)	Resto del país (%)
Detectar situaciones de riesgo e intervenir en situaciones de conflicto (consumo de drogas, alcohol, etc)	53	56,6	32,6	27,8	14,4	15,6
Intervenir en situaciones de conflicto entre y hacia los estudiantes (violencia física y verbal)	65,5	65,1	24,9	23,4	9,6	11,5
Intervenir ante situaciones de prácticas estigmatizantes y	71,7	72	21,5	20	6,8	8

discriminatorias a estudiantes						
Trabajar con grupos heterogéneos	75,1	78,1	19,8	16,3	5,1	5,6
Trabajar en contextos de diversidad social, étnica y cultural	63,7	67,5	24,7	21,3	11,6	11,2
Trabajar con niñas y niños con dificultades de aprendizaje	59	58,3	27,2	26,4	13,8	15,2
NIVEL PERCIBIDO DE PREPARACIÓN PARA.....						
Formar a los estudiantes “en perseverancia”	59	54,7	38,6	41,1	2,4	4,2
Formar a los estudiantes “en tolerancia”	46,3	42,8	48,7	49,5	5	7,7
Formar a los estudiantes “en empatía”	40,8	31,3	52,3	55,6	7	13,1
Preparar a los alumnos “en resolución de conflictos”	26,7	23,1	60,4	57,4	12,9	19,6
NIVEL DE ACUERDO ACERCA DE LAS SIGUIENTES PREMISAS						
La escuela debe preparar para la vida	84,6	81	12,3	14,3	3,1	4,7
La educación debe tener un rol fundamental para la transmisión de contenidos culturalmente relevantes	89,9	89,4	9,2	8,6	0,9	2
La escuela debe ser un espacio de integración de la diversidad social y cultural	93,2	94	5,4	5,1	1,4	0,9
La educación debe jugar un papel importante en la afirmación de valores como la solidaridad y la	95,8	94	3,3	5	0,9	1

ciudadanía						
La escuela debe ser un lugar abierto para la sociedad	89	90,5	9,4	7,7	1,6	1,7
Las familias deben confiar en el sistema educativo	93,7	89,9	4,5	8,1	1,9	2
Nivel de preparación para el uso pedagógico de las TIC	74,2	75,2	20,2	17,2	5,6	7,6
Nivel de preparación percibido para trabajar en equipos con otros docentes y directivos	86	79,7	11,4	15	2,6	5,3
Nivel de preparación percibido para articular con las familias y la comunidad en favor del aprendizaje de todos los estudiantes	72,7	72,5	20,3	20,1	7	7,5
Nivel de confianza de los estudiantes para ejercer la profesión docente	96,5	94,6	3,5	4,9	0	0,5

Para finalizar este apartado se explicitan cuáles son “**las visiones a futuro**”, con respecto a la profesión docente y su desempeño luego de terminar sus estudios en el Profesorado.

LOS ESTUDIANTES SE VISUALIZAN A FUTURO DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES...	Jurisdicción	Resto
	(%)	del país (%)
Frente a alumnos exclusivamente	26,3	30,1
Frente al aula, cargo directivo, investigación	24,4	25,6
Frente a alumnos y formación o investigación educativa	35,5	24,9

Frente a aula y cargo directivo	7,8	9,4
Cargo directivo exclusivo o con investigación o formación	3,5	5,4
Formación docente o investigación educativa o ambas.	2,5	4,5

1.5- LA VOZ DE LOS DIRECTIVOS:

A partir de la encuesta que se realizó a los Directivos de los Institutos participantes en el Dispositivo se registra la siguiente información:

- **Acciones del Instituto con estudiantes de bajo logro:** en el resto del país el **ofrecimiento de tutorías o acompañamiento especial**, seguido de solicitar al profesor que implemente nuevas estrategias en su asignatura son las acciones más mencionadas por los directivos. En la Jurisdicción también son las que reciben más menciones y aumenta el número de directivos que señala que **los Profesores de las distintas asignaturas se reúnen a planificar acciones específicas para esos estudiantes.**

En este apartado, también, se reconocen otras acciones como:

- “cada docente debe desarrollar su estrategia de intervención en forma individual”;
- “el estudiante de nivel superior es autónomo y, por ende, debe encontrar por sí mismo las mejores estrategias“
- **Factores identificados como principales causantes de bajos logros:** al igual que en el resto del país, los directivos de la Jurisdicción, señalan que los principales factores que explican los bajos logros en los estudiantes son **la presencia de hábitos de estudio inadecuados y el hecho de que no hayan aprendido los contenidos previos necesarios.**

En esta línea de análisis, también, se mencionan con **alta incidencia** otras **causantes relacionadas con el estudiante:** “trabajan muchas horas”, “debe

mantener una familia”, “necesitan un apoyo de enseñanza adicional que el profesor no puede darle”.

En menor proporción se reconocen otras causas como: “viven en condiciones de vulnerabilidad”, “viven en zonas alejadas del instituto”, “las propuestas de enseñanza no les transmiten entusiasmo o interés por el aprendizaje”, “no les interesa los contenidos de las materias”, “en el instituto falta trabajo en equipo para la atención de las dificultades” y “la modalidad de enseñanza es inadecuada”.

- **Áreas de mayor dificultad:** las áreas con mayor dificultad identificadas por los directivos de todo el país son las de **comprensión de textos y expresión escrita**.

En la provincia aumenta, en mayor proporción, la mención de **abstracción, teorización y pensamiento conceptual e innovación y creatividad**; también se mencionan, con menor incidencia: “relacionar contenidos de distintas disciplinas”, “disciplina y entregar a término los trabajos solicitados”, “asumir el rol docente en las prácticas”, “comprensión de consignas” e “incorporación de nueva información”

- **Percepción sobre los egresados de sus institutos:** los Directores plantean los niveles de acuerdo más elevados en relación con reconocer a los egresados de sus institutos como aquellos que **atravesaron diversas experiencias de aprendizaje y son profesionales capaces de reflexionar sobre su práctica y trabajar en cualquier ambiente educativo**. En el siguiente cuadro se muestran las percepciones que tienen los directivos a nivel jurisdiccional y nacional sobre el nivel de preparación los egresados.

PERCEPCIONES DE LOS DIRECTIVOS ACERCA DE LOS EGRESADOS DE SUS INSTITUTOS	DE ACUERDO O MUY EN DESACUERDO		EN DESACUERDO O MUY EN DESACUERDO	
	Jurisdicción	Resto	Jurisdicción	Resto
	%	del país	%	del país
Cuentan con herramientas para trabajar en cualquier ambiente educativo	97,4	94,2	2,6	5,8

Son profesionales capaces de reflexionar sobre su práctica	100	97,6	0	2,4
Atravesaron por experiencias diversas de aprendizaje	97,4	97,8	2,6	2,2
Es muy probable que realicen investigaciones sobre su práctica de enseñanza	74,4	68,5	25,6	31,5
Creer que todos sus alumnos pueden aprender	94,9	96,4	5,1	3,6
Pueden adaptarse a trabajar en distintos equipos e instituciones	100	97,8	0	2,2
Están preparados para trabajar con estudiantes con dificultades de aprendizaje	82,1	63,9	17,9	36,1
Están en condiciones de utilizar tecnología como recurso didáctico	97,4	95,1	2,6	4,9
Cuentan con herramientas para trabajar en contextos vulnerables	92,3	82,7	7,7	17,3

CAPÍTULO 2: RESULTADOS DE LOS ESTUDIANTES

2.1. RESULTADOS EN CRITERIO PEDAGÓGICO Y COMUNICACIÓN ESCRITA

La evaluación diagnóstica de estudiantes se implementó en el último año de las carreras de formación docente de Educación Primaria y de asignaturas del ciclo básico de la Educación Secundaria. Se trató de una evaluación anónima, que tiene como propósito fundamental retroalimentar al sistema formador.

Los estudiantes fueron evaluados en saberes básicos de:

- **CRITERIO PEDAGÓGICO:** capacidad de planificar y proyectar estrategias de enseñanza y evaluar los aprendizajes.
- **COMUNICACIÓN ESCRITA:** se evaluó Lectura y Escritura. En la primera, las capacidades evaluadas fueron: extraer, interpretar, reflexionar y evaluar textos; y en Escritura, se evaluó la capacidad de producir un texto escrito considerando tres dimensiones: la pragmática, la textual y la normativa.

La presentación de resultados de la evaluación de estudiantes se realizó a partir de la descripción de aquello que los evaluados pueden hacer en función de las tareas propuestas y los aspectos en los que presentan desafíos.

A partir de la media de los resultados en las distintas capacidades evaluadas a nivel nacional, se calculó la distancia de cada estudiante con relación a dicha media. Esto permitió agrupar a aquellos estudiantes cercanos, por encima o por debajo de la media a través de quintiles. El quintil 3 representa, entonces, al 20% de los estudiantes que se encuentran en un entorno cercano a la media. A estos tres niveles se los denomina: Superior al promedio, Promedio y Por debajo del promedio.

CRITERIO PEDAGÓGICO

	PLANIFICAR LA ENSEÑANZA	PROYECTAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	EVALUAR LOS APRENDIZAJES
SUPERIOR AL PROMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> Incluyen actividades pertinentes y cercanas a los intereses de los estudiantes. Ajustan su planificación ante la necesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Consideran la diversidad de estudiantes en el aula. Trabajan colaborativamente con otros. Distinguen la eficacia y pertinencia de estrategias con TIC para diversos aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúan en función de lo enseñado. Reconocen la importancia de evaluar los procesos de aprendizaje. Reconocen de modo suficiente distintos instrumentos evaluativos.
PROMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> Tienden a incluir actividades pertinentes y cercanas a los intereses de los estudiantes. Ajustan su planificación ante la necesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Tienden a considerar la diversidad en el aula. Trabajan colaborativamente con otros. Distinguen la eficacia y pertinencia de estrategias con TIC para aprendizajes sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúan, generalmente, en función de lo enseñado. Reconocen de modo insuficiente la importancia de evaluar los procesos de aprendizaje. Presentan escaso conocimiento de distintos instrumentos evaluativos.
POR DEBAJO DEL PROMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> Tienen dificultades para incluir actividades pertinentes y cercanas a los intereses de los estudiantes. Tienen dificultades para ajustar su planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Tienen dificultades para considerar la diversidad en el aula. Trabajan colaborativamente con otros. Tienen dificultades para distinguir la eficacia y pertinencia de estrategias con TIC para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúan, generalmente, en función de lo enseñado. Reconocen de modo insuficiente la importancia de evaluar los procesos de aprendizaje. Presentan considerables dificultades en el conocimiento de distintos instrumentos evaluativos.

Descriptor del criterio pedagógico

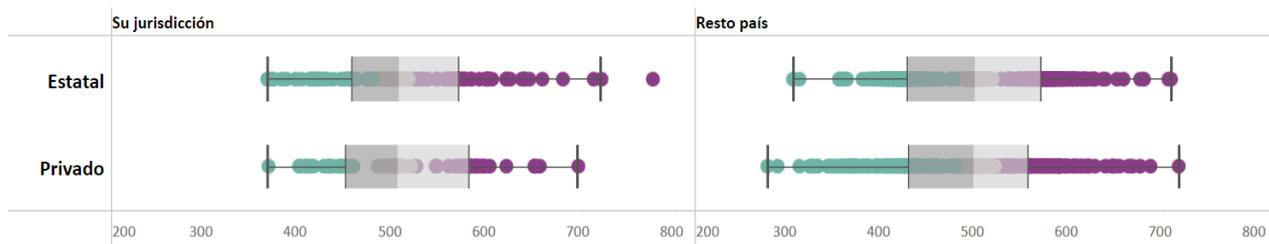
Los siguientes gráficos representan los resultados en el aspecto criterio pedagógico

RESULTADOS CRITERIO PEDAGÓGICO

(índice de posición relativa a la media, base=500)



Distribución por sector de gestión



De acuerdo a las interpretaciones de los gráficos se puede explicitar que 53,9 % de estudiantes de la provincia de Santa Fe logran resultados que superan el promedio (18,2 %) que expresa la media.

Superar el promedio implica que los estudiantes asumen habilidades para diseñar y planificar la enseñanza, proyectar estrategias de intervención didáctica y evaluar los aprendizajes.

Solo un 27,9 % de estudiantes evaluados se encuentran por debajo de dicha media; que al vincularlo con el resto del país (40,5 %) representa un porcentaje significativo.

Los resultados en el resto del país muestran proporcionalmente más estudiantes en el nivel superior al promedio en el sector privado que en el estatal. Asimismo la dispersión de los puntajes también es mayor en el sector privado. En la jurisdicción hay mayor presencia de estudiantes en el nivel superior al promedio y baja la proporción de quienes están por debajo del promedio. El sector estatal y privado presenta una dispersión similar, aunque los valores extremos se observan en el nivel superior al promedio dentro del sector estatal.

Descriptor del criterio de lectura

LECTURA			
	EXTRAER	INTERPRETAR	REFLEXIONAR Y EVALUAR
SUPERIOR AL PROMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> ● Localizan información literal o parafraseada ubicada en cualquier lugar del texto. ● Reconstruyen la secuencia témporo-causal de textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifican ideas centrales y secundarias vinculando paratextos gráficos con información inferencial del cuerpo del texto. ● Infieren para diferenciar múltiples intencionalidades en un texto. ● Reponen significados pertenecientes a una variedad sociolectal alta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocen la función y el sentido de recursos retóricos argumentativos de complejidad. ● Analizan las distintas modalidades de enunciación que aparecen en un texto y los objetivos con que son utilizadas. ● Reconocen y jerarquiza estrategias argumentativas. ● Diferencian en textos argumentativos entre punto de partida, tópico e hipótesis.
PROMEDIO	Localizan información literal o parafraseada no reiterada en posiciones destacadas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifican ideas centrales y secundarias a partir de inferencias de mediana complejidad. ● Infieren para integrar, generalizar y cotejar información dentro y entre párrafos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocen recursos discursivos expositivos. ● Diferencian intenciones, modalidades textuales y efectos de lectura.
POR DEBAJO DEL PROMEDIO	Localizan información literal solo cuando se encuentra en posiciones destacadas o está reiterada en varios párrafos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifican ideas centrales mencionadas a lo largo del texto o cuando se las contrasta con ideas claramente secundarias. ● Infieren conceptos relevantes que se encuentran desarrollados en reiterados segmentos del texto. 	Reconocen recursos retóricos básicos como la metáfora.

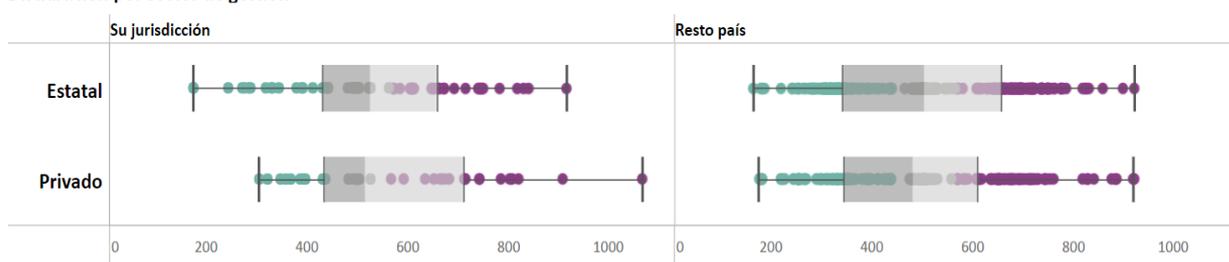
Los siguientes gráficos representan los resultados en el aspecto criterio de lectura

RESULTADOS EN LECTURA

(índice de posición relativa a la media, base=500)



Distribución por sector de gestión



A partir de los resultados en el criterio de lectura se aprecia un 49,4 % de estudiantes que superan el promedio y un 29,9% por debajo del promedio.

Superar el promedio supone que los estudiantes evaluados se apropian de habilidades tales como extraer, interpretar, reflexionar y evaluar textos.

Si lo vinculamos con los resultados del resto del país, se aprecia un 41,1 % de estudiantes por debajo del promedio y el 39,4 % superior al promedio,

En relación con en el resto del país se muestran resultados similares entre sector estatal y privado.

En la jurisdicción hay mayor proporción de estudiantes en el nivel superior al promedio con ascendente en el sector privado y desciende el porcentaje por debajo del promedio en el sector privado más que en el estatal.

Descriptor del criterio de escritura

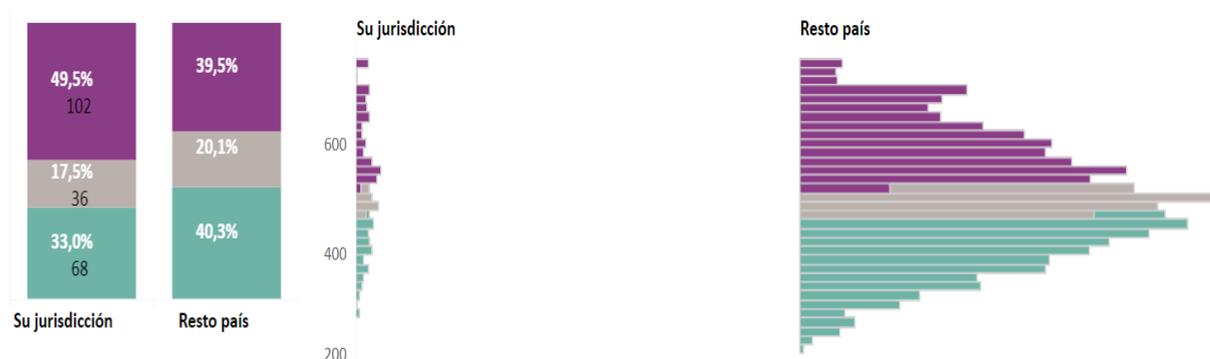
ESCRITURA

	DIMENSIÓN PRAGMÁTICA	DIMENSIÓN TEXTUAL	DIMENSIÓN NORMATIVA
SUPERIOR AL PROMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> Cumplen totalmente con el propósito textual y la situación comunicativa planteada. Producen textos es autónomos, comprensible sin recurrir al texto estímulo. Utilizan las tramas argumentativa y expositiva por separado o combinadas adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantienen el tema planteado a lo largo y si se aparta, retorna a este. Presentan las ideas relacionadas entre sí y la información progresa correctamente. Usan correctamente mecanismo cohesivos. Usan adecuadamente todos los conectores y marcadores textuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Usan en forma adecuada, precisa y variada el registro formal estándar. Construyen oraciones gramaticalmente correctas en todos los casos. Usan en forma correcta y pertinente todos los signos de puntuación. Muestran un conocimiento sólido y actualizado de las reglas ortográficas.
PROMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> Cumplen parcialmente el propósito textual o la situación comunicativa planteada. Producen textos con cierta autonomía apoyándose en el texto estímulo. Utilizan la trama expositiva pero no la argumentativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantienen el tema planteado con desviaciones no pertinentes. Presentan las ideas ordenadas y relacionadas, pero con reiteraciones o desviaciones. Usan correcta pero insuficientemente los mecanismos cohesivos. Usan correcta pero asistemáticamente conectores y marcadores textuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Usan adecuadamente el registro formal con algún uso excepcional de coloquialismos. Construyen oraciones gramaticalmente correctas en la mayoría de los casos. Usan correctamente los signos de puntuación básicos. Muestran un conocimiento sólido de las reglas ortográficas.
POR DEBAJO DEL PROMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> No cumplen con el propósito textual ni con la situación comunicativa planteada. Producen textos sin autonomía. Utilizan tramas distintas a la argumentación y a la exposición 	<ul style="list-style-type: none"> No se refieren al tema planteado. Presentan las ideas sin que se establezca una relación entre ellas imposibilitando una progresión. Usan incorrectamente los mecanismos cohesivos. Usan en forma deficiente los conectores y no usan marcadores textuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Usan adecuadamente el registro formal con frecuencia de coloquialismos. Construyen oraciones gramaticalmente correctas en pocos casos. Usan incorrectamente signos de puntuación básicos. Muestran un conocimiento lábil de las reglas ortográficas.

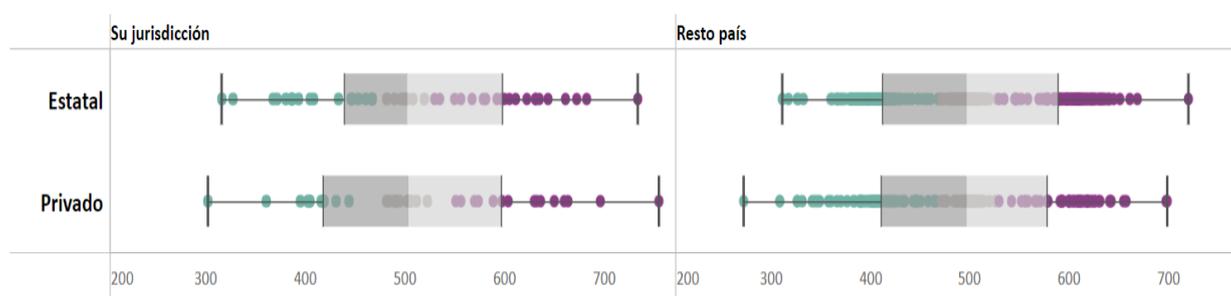
Los siguientes gráficos representan los resultados en el aspecto criterio de escritura.

RESULTADOS EN ESCRITURA

(índice de posición relativa a la media, base=500)



Distribución por sector de gestión



Respecto al criterio de escritura se aprecia en la jurisdicción un 49,5 % de estudiantes que se ubican en la categoría superior al promedio y un 33 % se posicionan por debajo de la media.

Superar el promedio en el criterio de escritura implica la apropiación de capacidades de producción de texto escrito en las dimensiones pragmática, textual y normativa.

En el resto del país los resultados que se posicionan superior a la media es de 39,5% y el 40,3% se ubica por debajo del promedio; determinando un porcentaje significativo para la provincia.

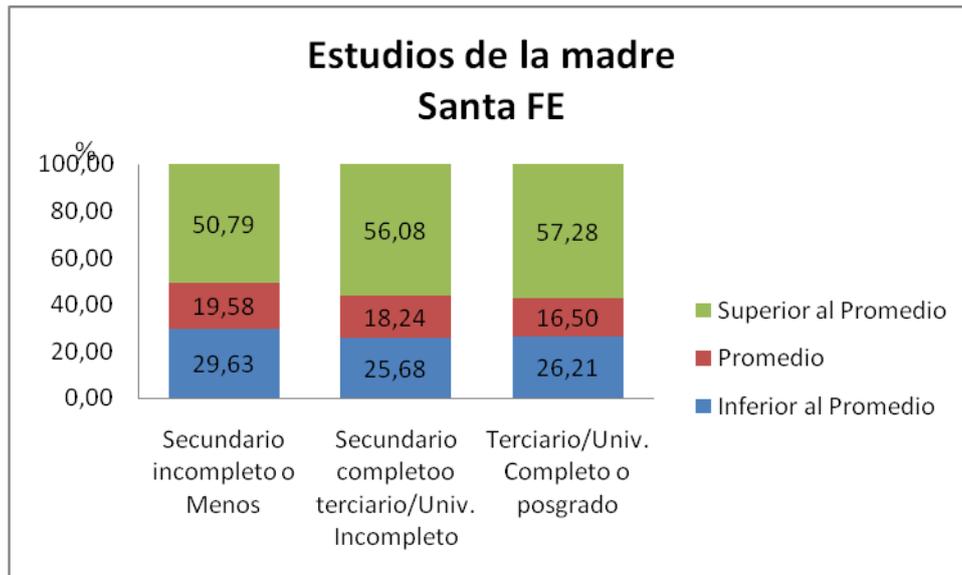
Con respecto a los resultados obtenidos de acuerdo a gestión privada y estatal se aprecia una dispersión similar en la jurisdicción, mientras que en el resto del país los valores extremos tienden a encontrarse por debajo de la media en el sector privado y el valor extremo superior al promedio en el sector estatal.

2.2- RESULTADOS EN CRITERIO PEDAGÓGICO Y LECTURA

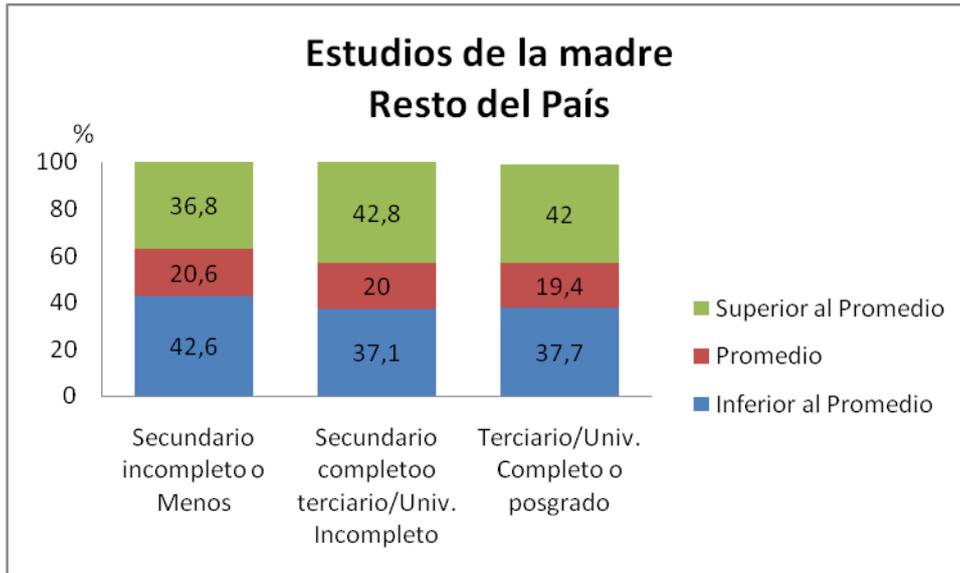
Los resultados se han cruzado con estudios de la madre en caso de no tener padre y con el tipo de trabajo que tiene el estudiante.

Los estudios de la madre

Criterio Pedagógico



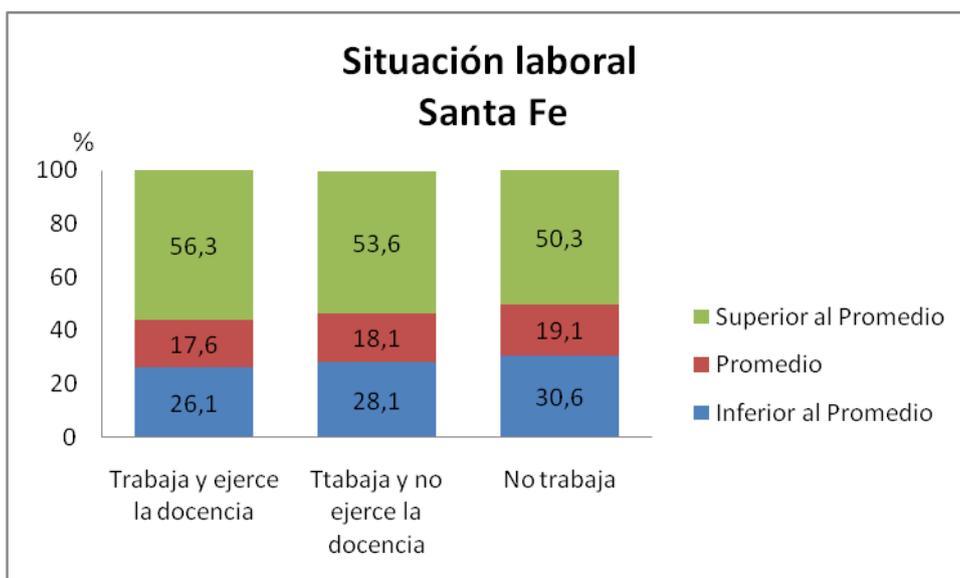
Se puede observar que en la jurisdicción, los estudiantes que tienen madres con estudios terciarios o universitarios completos tienen mejor desempeño (57,28%) superior al promedio, que aquellos que sus respectivas madres tienen estudios secundarios incompletos o menos (59.8%) y las que tienen secundario completo o terciario incompleto (50.79%)



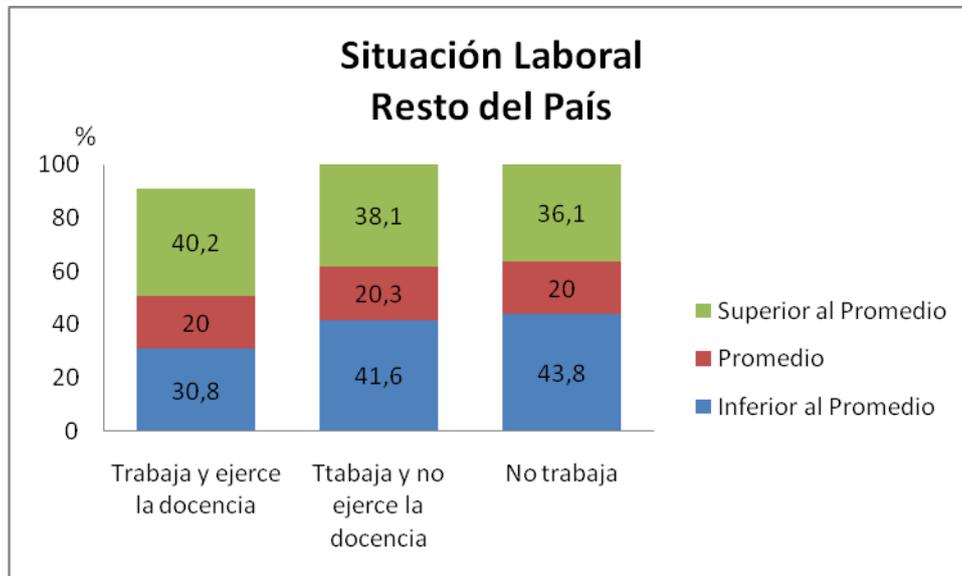
Al comparar este gráfico que muestra los resultados de los estudiantes del resto del país con Santa Fe se concluye que los resultados son ampliamente diferentes, por ejemplo en la categoría superior al promedio, la diferencia es con madres con secundario incompleto o menos es de 14,9 %, con secundario completo o terciario/universitario incompleto es de 13,28% y por último las que tienen terciario/universitario completo es de 15,28%.

Tipo de trabajo que tiene el estudiante

Criterio pedagógico



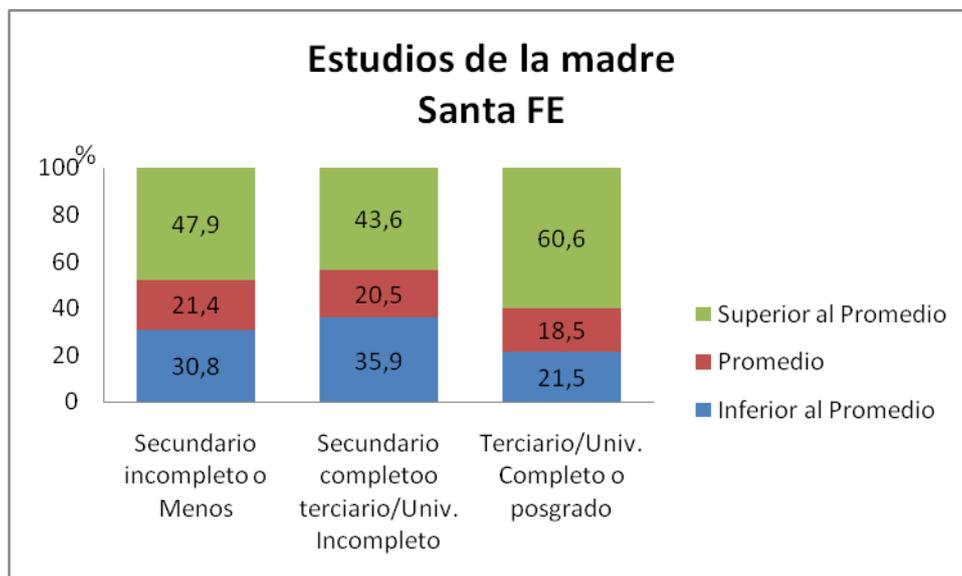
Los mejores resultados los obtienen los estudiantes que trabajan en docencia, el 56.3% supera el promedio. Se destaca que el mayor porcentaje en la categoría Inferior al promedio lo tienen los alumnos que no trabajan (30.6%).



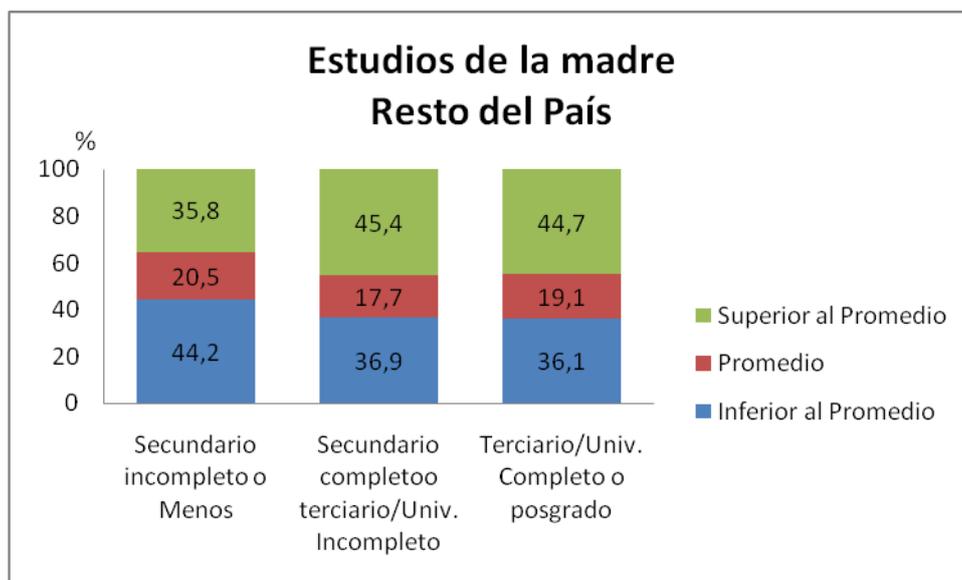
En la relación situación laboral del resto del país comparada con los resultados de Santa Fe, también se observa que nuestros estudiantes tienen mejor rendimiento ya que por ejemplo en la categoría Superior al promedio las diferencias son de 16.1%, 15.5% y 14.2%, respectivamente.

Estudios de la madre.

Criterio de Lectura



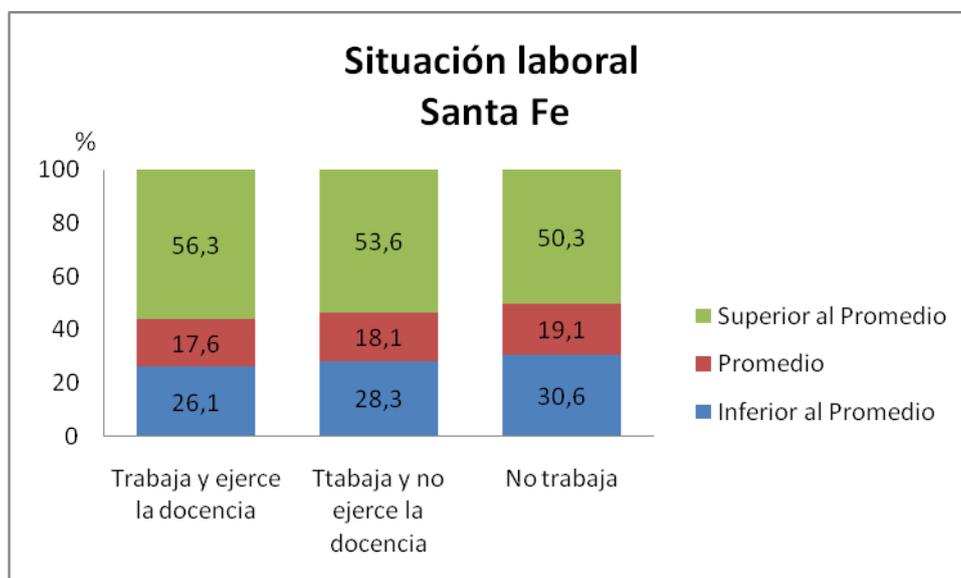
En el ítem Lectura cruzado con estudios de la madre se destaca que los estudiantes cuyas madres tienen estudios superiores poseen un alto porcentaje por encima del promedio (60,6%); por consiguiente, en este estrato, bajan los resultados en el intervalo inferior al promedio solo el 21,5% de los estudiantes están en esta calificación .



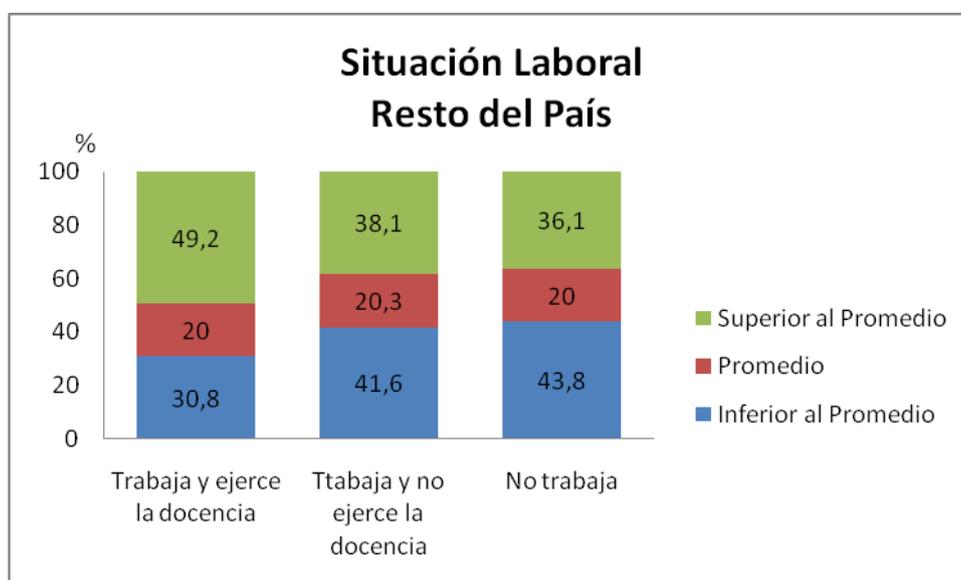
Al comparar los resultados del resto del país con los de la jurisdicción, al igual que en criterio pedagógico, Santa Fe tiene mejores resultados. En inferior al promedio relacionado con madres con estudios secundarios incompletos o menos la diferencia a favor de Santa Fe es de 14 puntos y con estudios superiores es de 14.6%. Se destaca en esta misma categoría, en relación con estudios de la madre, que en nuestra provincia los resultados superan en 16% al resto del país.

Situación laboral.

Criterio de Lectura



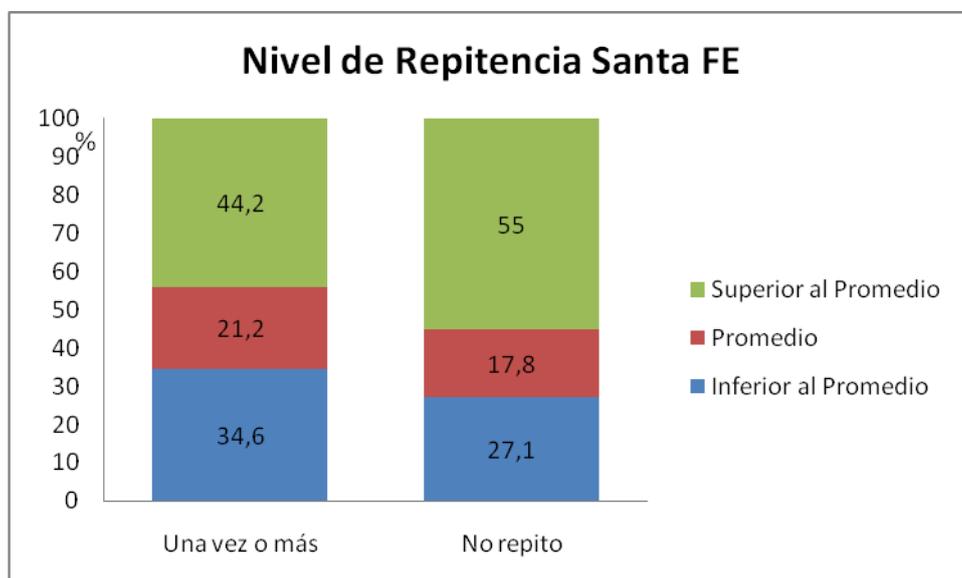
La relación entre los resultados en lectura y la situación laboral del estudiante, al igual que en criterio pedagógico los estudiantes que trabajan y ejercen la docencia tienen mejores resultados que el resto, el 56.3% está por encima del promedio y sólo el 26.1 está por debajo. Si bien son buenos los resultados en la categoría no trabaja, son más bajos que en las otras dos.



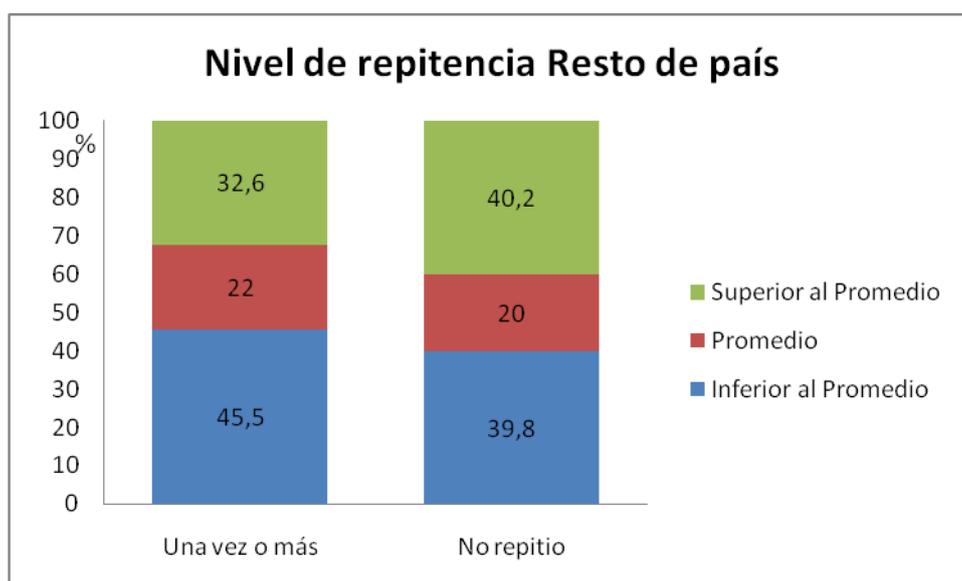
El resto del país en comparación con Santa Fe, tiene resultados diferentes con una tendencia a favor de la jurisdicción; si observamos el porcentaje de la clasificación inferior al promedio en la provincia los valores son muy inferiores.

Trayectoria educativa

Criterio pedagógico



Otras de las variables que se relacionaron con el criterio pedagógico fue la trayectoria educativa en cuanto a si el estudiante repitió una vez o más o no ha repetido en los niveles primario y/o secundario. En Santa Fe los alumnos que no han repetido tuvieron mejor desempeño, el 55% está por encima del promedio, mientras que los que repitieron, sólo el 44,2% está en esta categoría. Lo mismo ocurre en las otras categorías se destaca los que están por debajo del promedio con un porcentaje para los que repitieron con un 34,6% y los que no, solamente, el 27,1% se ubica en esta categoría.

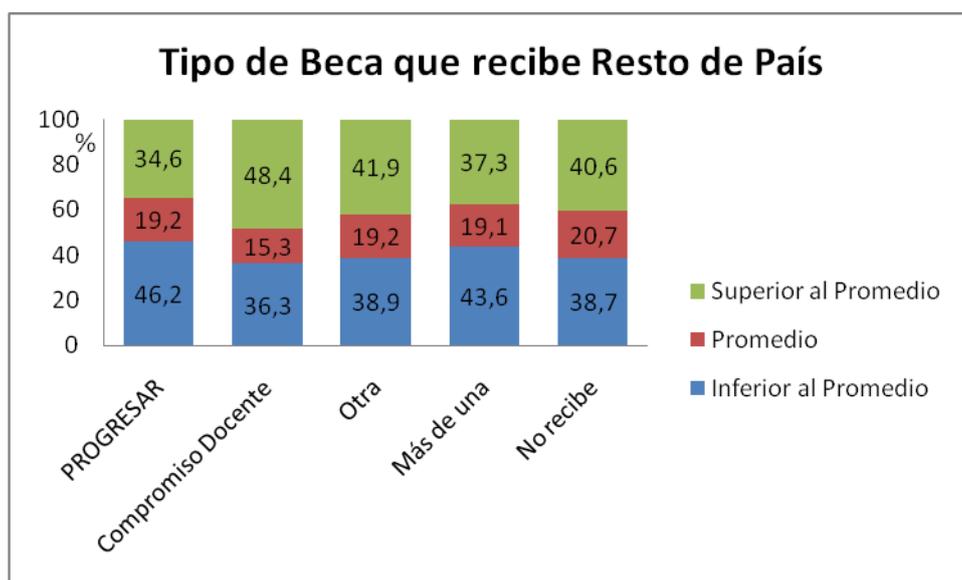
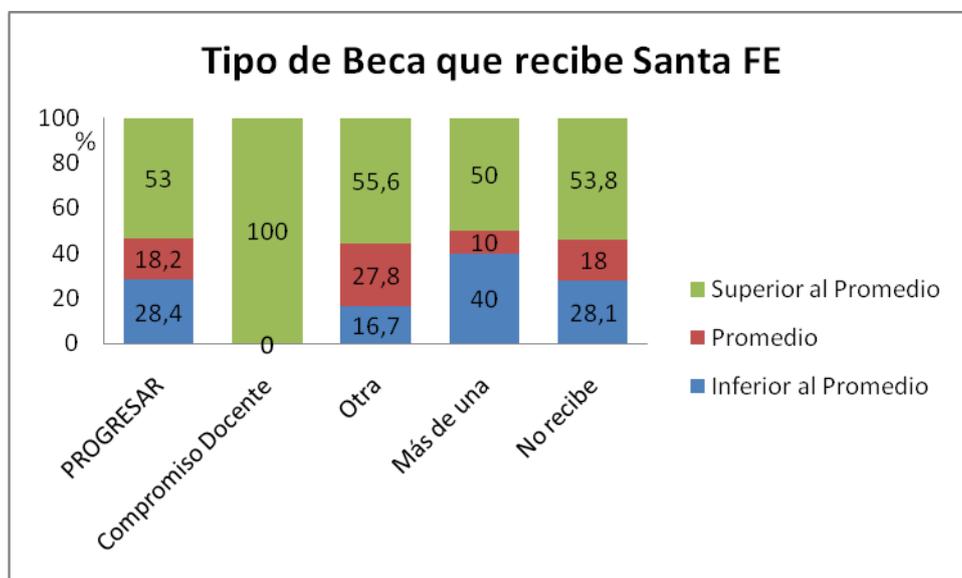


En todas las categorías, hayan o no repetido, los resultados de Santa Fe son superadores a los del resto del país. Se destaca los que no repitieron en el resto del país en la categoría superior al promedio, el porcentaje es de 40,2% mientras que en Santa Fe es del 55%. Lo mismo ocurre en los que repitieron ya que en Santa Fe el porcentaje que superaron el promedio es de 44,2% y en el resto del país es de 32,6%.

Percepción de becas o subsidio para realizar los estudios

Criterio Pedagógico

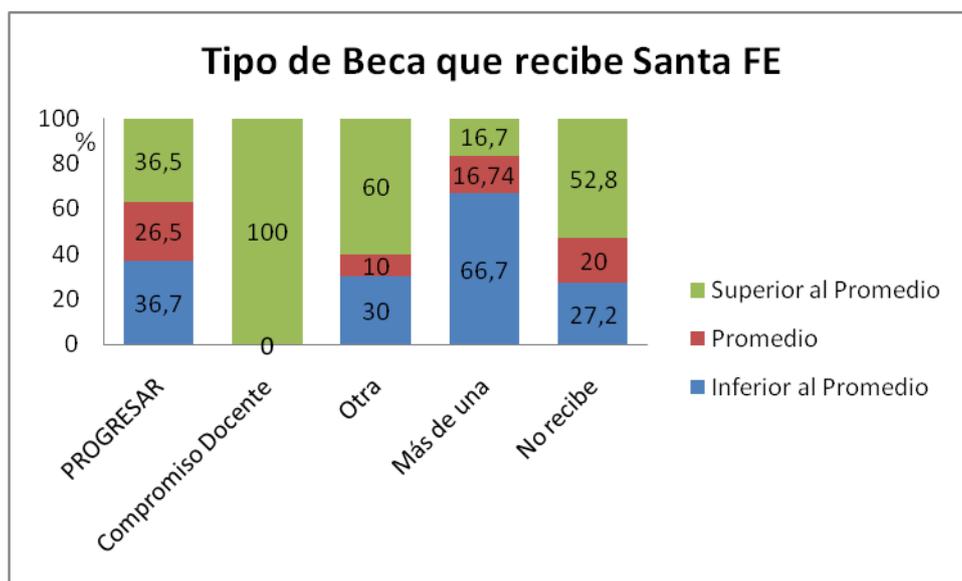
El criterio pedagógico fue relacionado con las la categorías “recibe o no beca” y “qué beca recibe”.



Al comparar Santa Fe con el resto de país, de los que reciben la Beca Compromiso Docente en la provincia el 100% de los estudiantes están por encima del promedio, mientras que en el resto del país solo el 48.4%. En las otras categorías no hay diferencias significativas entre el tipo de beca y los resultados. Se mantienen valores superadores en Santa Fe.

Percepción de becas o subsidio para realizar los estudios

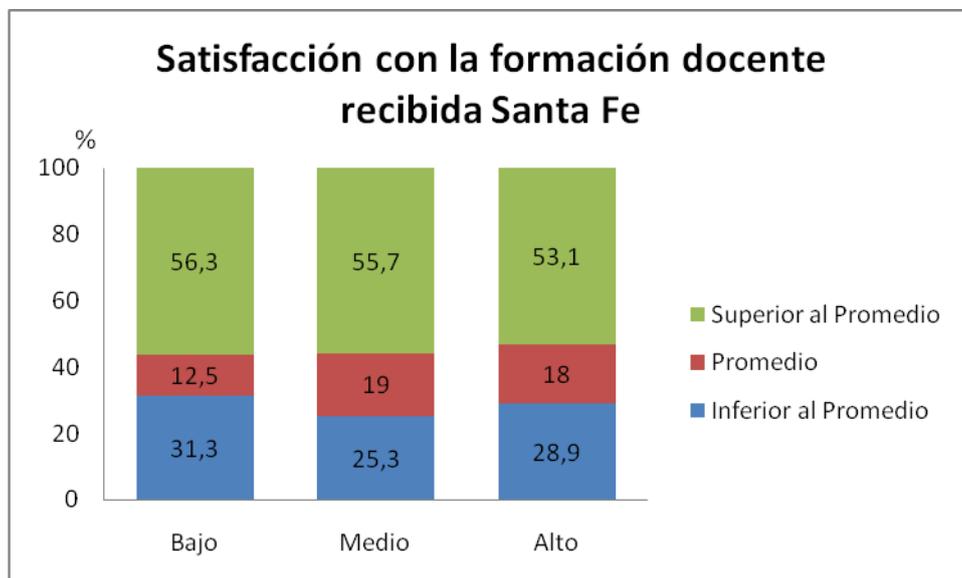
Criterio de Lectura



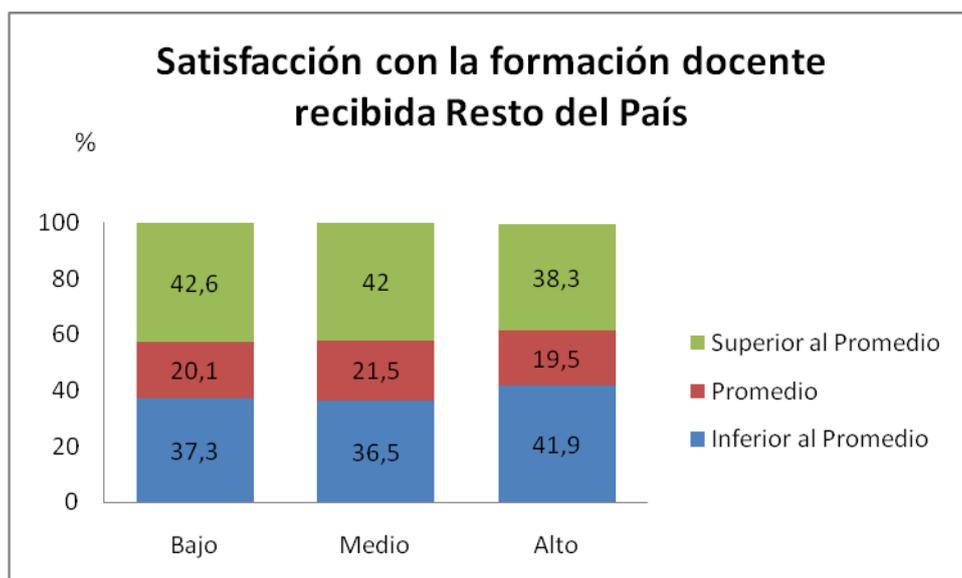
En Lectura se destaca en Santa Fe que los alumnos que reciben más de una beca obtienen resultados inferiores a las otras categorías; sólo el 16% está por encima del promedio y el 66% por debajo. El 100% de los estudiantes que reciben la Beca Compromiso Docente están por encima del promedio.

Satisfacción con la formación docente recibida

Criterio Pedagógico

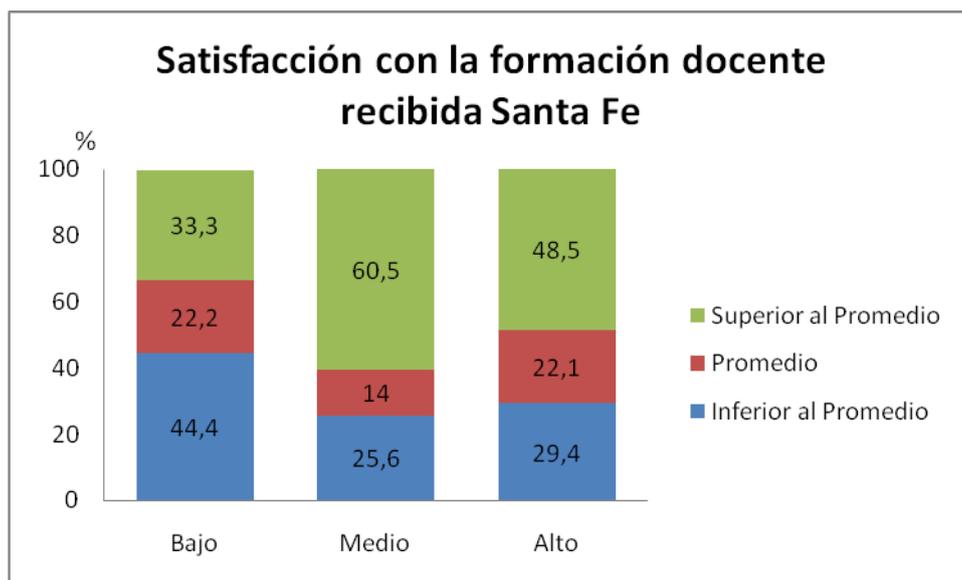


Otro aspecto que se tuvo en cuenta fue la “**satisfacción con la formación docente recibida durante el cursado**”; de los que respondieron que tienen una **baja satisfacción** el 56,3% fueron los que obtuvieron resultados académicos por encima del promedio. Este porcentaje, más o menos, se mantiene en los que reconocieron estar **medianamente satisfechos** (con un 55,7%) y **altamente satisfechos** (53,1%).

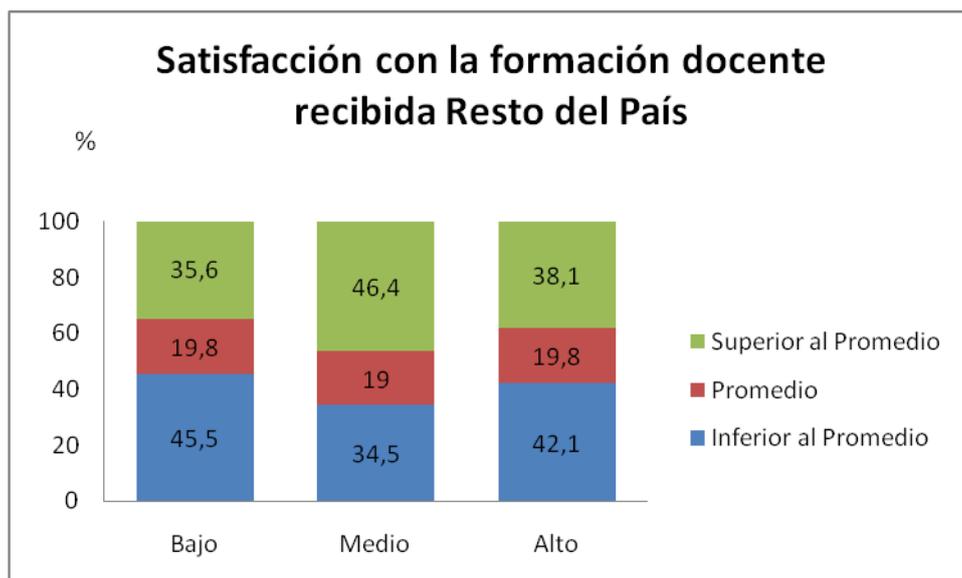


En el resto del país los valores son menores; los que tienen una satisfacción baja el 42,6% está por encima del promedio, en el rango medianamente satisfecho el 42% y en el alto el 38,3%.

Criterio de Lectura



Los estudiantes que están **mediamente satisfechos** son los que mejor puntaje obtuvieron ya que el 60,5% está por encima del promedio y sólo el 14% está en el promedio.



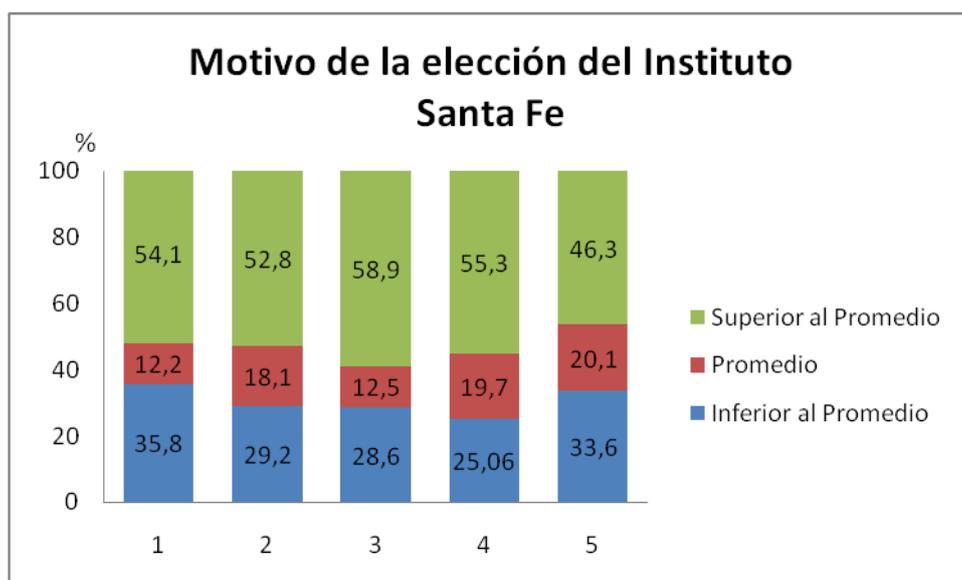
En el resto del país con menor porcentaje, pero siguiendo la tendencia de Santa Fe, los que manifiestan estar **mediamente satisfechos** son los que mejores resultados obtuvieron, ya que el 46,4% está por encima del promedio.

Motivos de la elección del instituto

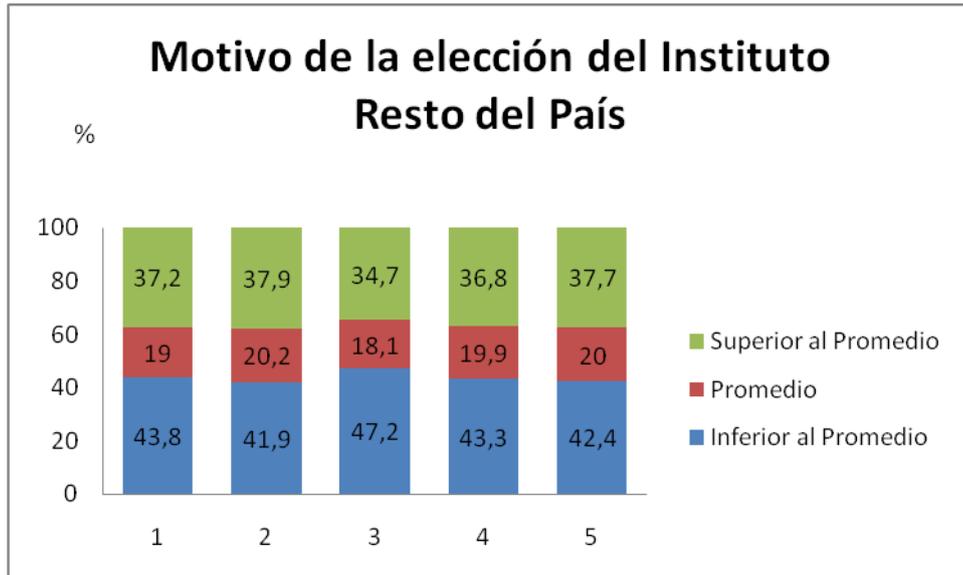
Tanto el Criterio Pedagógico como los resultados en Lectura se cruzaron con la variable “*motivo por el cual eligió el Instituto de formación docente para realizar sus estudios*”. Los motivos que seleccionaron fueron los siguientes:

- 1) *Porque ninguno o casi ningún otro se ofrecía la carrera que quería estudiar*
- 2) *Por su reputación, por su nivel académico*
- 3) *Porque me lo recomendaron mis profesores de secundaria*
- 4) *Porque me lo recomendaron familiares/amigos/conocidos*
- 5) *Porque me queda cerca*

Criterio Pedagógico

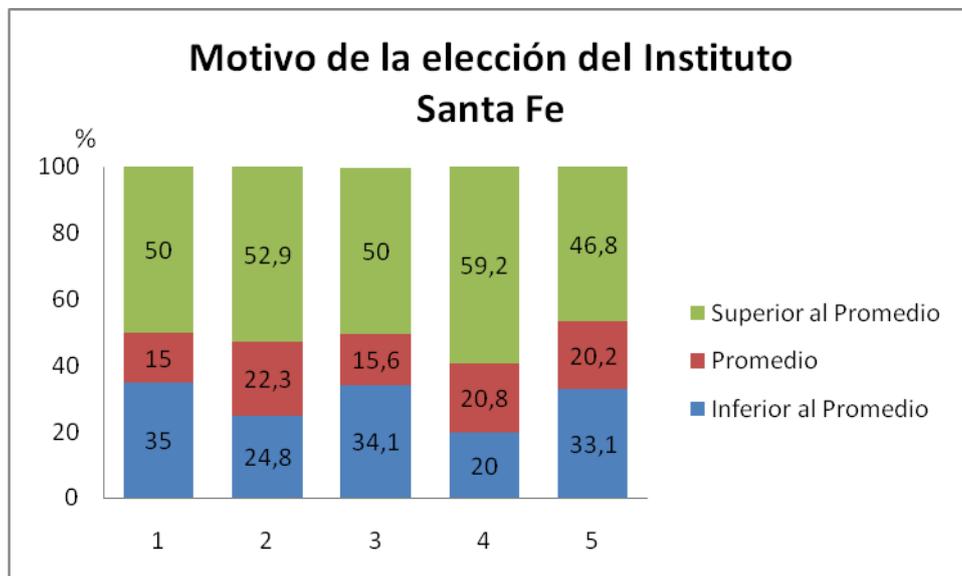


En Santa Fe los estudiantes que han elegido el Instituto para realizar sus estudios por el motivo “porque me lo recomendaron mis profesores de secundaria” son los que obtuvieron mejores resultados ya que el 58.9% está por encima del promedio, le siguen los que eligieron “porque me lo recomendaron familiares/amigos/conocidos” con 55.3% en la misma categoría. Se puede concluir que la recomendación está relacionada con la reputación de la institución

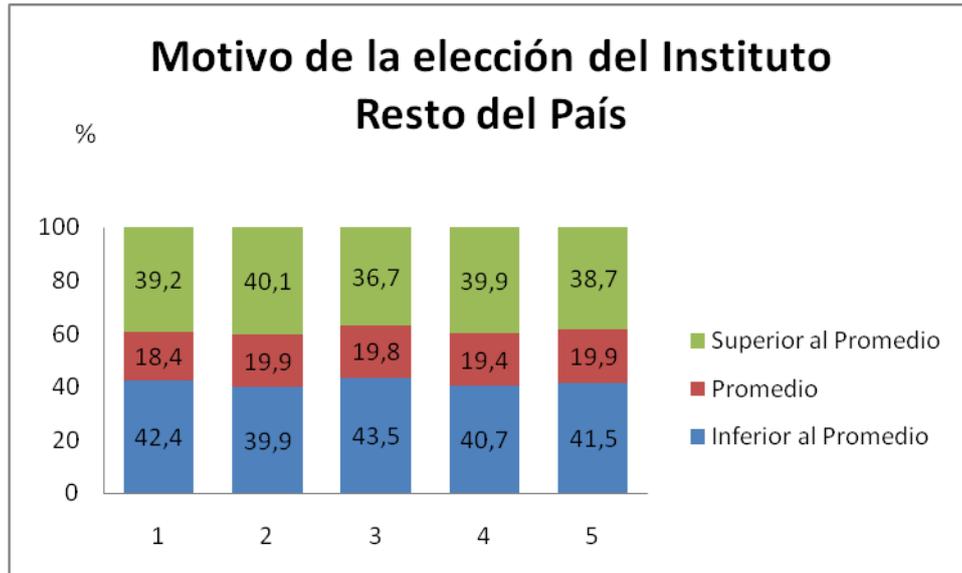


En el resto del país en promedio (35%) de los estudiantes se encuadran en la categoría superior al promedio, casi 20% menos que en Santa Fe. Se puede destacar que los mayores porcentajes de alumnos están por debajo del promedio.

Criterio de Lectura



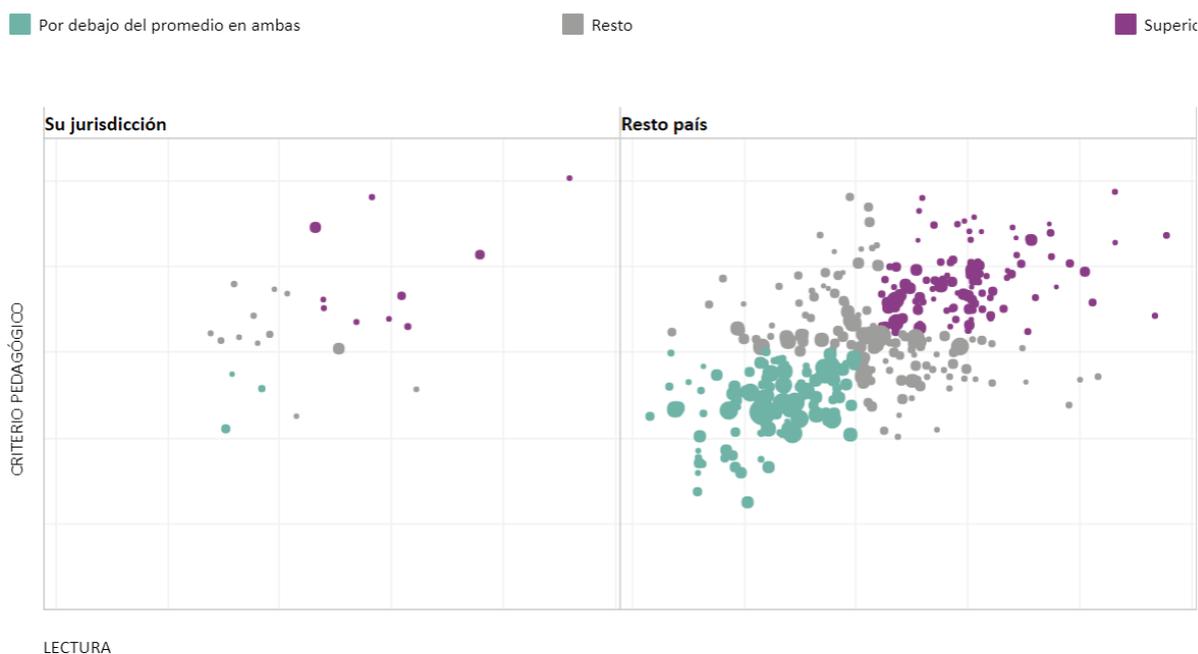
En lectura el mayor porcentaje (59.25) de alumnos que están por encima del promedio son los que eligieron el instituto “porque me lo recomendaron familiares/amigos/conocidos”.



Al igual que en criterio pedagógico los mayores porcentajes de alumnos están por debajo del promedio, independientemente del motivo por el cual eligieron al instituto

CAPÍTULO 3: RESULTADOS A NIVEL DE LOS INSTITUTOS

Dispersión de los puntajes de los institutos en función del promedio nacional



El siguiente análisis de perfilación o clusterización de los institutos permite identificar tres grupos de establecimientos: aquellos que están por encima de la media en ambas materias, criterio pedagógico y lectura, aquellos que están por debajo de la media y los que están por encima de la media sólo en una o en ambas se ubican en el promedio.

Este análisis es representativo en la comparación entre institutos únicamente en relación a la población de estudiantes que participó de Enseñar. Por lo cual, no debe confundirse con una caracterización de cada instituto en toda su población y heterogeneidad,

La jurisdicción tiene una mayor proporción de institutos en los cuales en ambas materias se ubica sobre el promedio. Es notoriamente más baja la presencia de institutos con ambas áreas bajo el promedio.

